



AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA



COMUNE DI MONTE COMPATRI

“MONTE COMPATRI 2000 PROLOCO”

Con el patrocinio y la contribución del Ayuntamiento de Monte Compatri y del Ayuntamiento de Calahorra se convoca el segundo premio anual en Calahorra:

Tema del concurso para el año 2007/2008
“ROMA Y QUINTILIANO”

REGLAMENTO:

Art. 1. El Concurso está organizado por “Monte Compatri 2000 Pro Loco” con la colaboración de los Colegios de Calahorra. El premio final consiste en un viaje y estancia de una semana en la ciudad italiana de Monte Compatri, hermanaada con vuestra ciudad.

Art. 2. El concurso está dirigido a todos los alumnos de los colegios I.E.S. de Calahorra que cursan 2º de la E.S.O.

Art. 3. La inscripción de los alumnos al concurso es gratuita y se puede obtener a través de una simple comunicación al profesor encargado en cada Instituto de Enseñanza Secundaria.

Art. 4. Cada alumno que quiera participar al concurso, tendrá que presentar una producción libre inspirada en el personaje que se ha elegido este año para Calahorra (Roma y Quintiliano). Las obras tendrán que reflejar una interpretación histórica o crítica, en uno de los siguientes medios: Texto narrativo o poético por escrito o producción pictórica. Todas las obras deben ser inéditas.

Art. 5. La Comisión que juzga el concurso será nombrada y coordinada por el Director de cada instituto en Calahorra. Ningún miembro de la “Monte Compatri 2000 Pro Loco” hará parte del jurado.

Art. 6. El tiempo máximo para la presentación de las producciones es el 15 de febrero de 2008.

Art. 7. La selección de los ganadores se efectuara el 28 de febrero de 2008 y será designada de la siguiente manera; Dos alumnos por cada colegio con un total de 8 Alumnos. En la hipótesis de impedimentos por parte de uno o más de los ocho ganadores, serán admitidos a participar al viaje los próximos clasificados de las listas en orden descendente.

Art. 8. La Comisión que juzga el concurso transmitirá a la “Monte Compatri 2000 Pro Loco” dentro del mes de marzo de 2008 los nombres de los ocho ganadores y del profesor encargado como acompañante del grupo, el viaje se realizará del 1 al 8 de Abril de 2008.

Art. 9. La participación conlleva la plena aceptación de este reglamento y de las decisiones de la Comisión.

Monte Compatri, 22 de Noviembre de 2007

El Alcalde de Calahorra
Francisco Javier Pagola

El Presidente Pro Loco
Stefano Carli

El Alcalde de Monte Compatri
Marco De Carolis